

Diario de Madrid.

SAN JULIAN DE CAPADOCIA mártir, SAN CLAUDIO obispo y SANTA CONSTANZA.
CUARENTA HORAS en la iglesia de San Cayetano.

CUATRO CUARTOS.

DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1839.

N.º 1425.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1839.

Servicio para el 17.

JEFE DE DIA: el primer comandante del tercer batallón de la M. N. D. Joaquin Fagoaga.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Música Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de caza y paja, escudero ligero de Madrid.

D. José Nuñez, cabo segundo procedente de la antigua Guardia Real de infantería, se presentará en la secretaría del gobierno militar de mi cargo para enterarse de un asunto que le compete. —NARVAEZ.

Los Sres. jefes y oficiales retirados en esta plaza que á continuación se expresan, se servirán presentar á su habilitado en los dias 17, 18 y 19 del corriente las fes de vida correspondientes á los trimestres tercero y cuarto del año próximo pasado, en concepto de que el que no lo verifique sufrirá el perjuicio de ser dado de baja, y necesitará de real relief, segun está mandado.

CORONILES.

D. Basilio Bayon, don Cristóbal Muñoz, don Juan Maril, don José Cortés, don Manuel Castilla, don Miguel Duarte, don Ramon Rodrigo, don Basilio Agustín, don José del Corral, don Andres Marquesta, don Luis S. Clemente, don Bonifacio Chacon, don Francisco de Mesa y Comer, don Joaquin Fernandez de Córdoba, señor marqués de Villadarias.

TENIENTES CORONILES.

Don José Lafuente, don Luis Vasallo, don Joaquín Gonzalez Cosío, don Juan Busta Villareal, don Miguel Bore y Salcedo.

COMANDANTES.

Don Francisco Gutierrez, don Domingo Lopez, don José de los Reyes Marin, don Marcos Sobremonte, don Manuel Alcalá, don Roque Riechó.

SARGENTOS MAYORES.

Don Juan Babiano.

CAPITANES.

Don Antonio Bon, don Antonio Cabeza de Vaca, don Andres Ferrero, don Antonio Moren y Lafuente, don Basilio Rodrigo de la Dehesa, don Benito Ramos Novillo, don Carlos Capetillo, don Cristóbal Gomez Bonilla, don Esteban Cortijo, don Faustino Sanchez, don Francisco Cortés, don Francisco Dubour, don Fernando Sales Omsña, don Gerónimo Argenti, don José Ruiz, don José María de Córdoba, don José Madrazo Escobedo, don José Riano, don José Keyser, don Joaquin Gonzalez Teran, don Juan José Martí, don Juan Arguello, don Joaquin Algarza, don Juan Bautista Tribo, don José Antonio Punt, don Laureano Melena, se-

ñor marques de Morales, don Manuel San Vicente, don Manuel Aedo, don Pedro Gotti, don Pedro Toral, don Ramon Martinez Vallejo, don Rafael de Córdoba, don Toribio Medrano, baron de Riperdá, don Vicente Bayon, don Ventura Garcia Vicente, don Sejismundo Pujol, don Juan de la Cuesta, don Manuel Entrambas-aguas, don Alfonso Sierra Mariscal, don Joaquin Chacon, don Luciano Paz.

TENIENTES.

Don Andres Romero Valdés, don Antonio Chaves, don Diego Consul Lacombe, don Domingo Carbajal, don Fausto Rojo Pelaez, don Francisco Lopsz, don José Orejuela, don Joaquin Mayor, don José Martinez Baños, don José Benon, don Lorenzo Palomasque, don Manuel Negritto, don Manuel Lopez Conesa, don Manuel Caballeria, don Matias Ramirez, don Manuel Rizo, don Mariano Godoy, don Manuel Maria Cagigal, don Ramon Azcarate, don Ramon Elizalde, don Tomás Martinez, don Vicente Biesca.

SUBTENIENTES.

Don Anjel Gordoa, don Casimiro Sanchez, don Diego Mendieta, don Donato Mosteyrin, don Feliciano Arrieta, don Felix Quintana, don José Perez, don Mariano Caballero, don Meliton Guerra, don Manuel Ruiz, don Manuel Hernandez, don Manuel Mas, don Mariano Catarecha, don Manuel Abad, don Manuel Garcia Santiago.

MARISCAL.

Don Donato Vilár.

CAPELLAN.

Don Pedro Traversi.

CRUJANOS.

Don Felix Amador, don Francisco Rivera y Valio, don Francisco Gil del Camp, don Salvador Santiago Moreno.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Comision de la contribucion extraordinaria de guerra.

Espirando el término que señala la ley para la admision de papel en pago de las cuotas repartidas á los contribuyentes de la expresada extraordinaria de guerra por entero en las cantidades que quieran satisfacer, se hallará abierta la oficina destinada á recibirlo hoy domingo 17 todas las horas señaladas en el último anuncio.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

El presbítero D. Pedro Soler, capellan que fue del rejimiento provincial de Murcia, se servirá presentarse á la mayor brevedad posible en este Gobierno Politico, para tratar de un asunto que le interesa. —Madrid 15 de febrero de 1839. —José Maria Puig.

La persona que suele acompañar al ciego Pedro Ramirez, natural de Huerta de Vadeacarabanos, y cabo primero que ha si-

do del rejimiento de coraceros de la Guardia Real, se presentará con el mismo en la secretaría del gobierno Politico de esta provincia para enterarse de un asunto que le interesa. Madrid 15 de febrero de 1839. —José Maria Puig.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

El señor intendente de rentas de esta provincia se ha servido señalar para el remate de fincas de bienes nacionales que se expresarán, el dia 2 de marzo proximo, de doce á una de su tarde, en las casas consistoriales, el que tendrá efecto ante el señor D. Miguel Maria Duran, juez de primera instancia de esta capital, de las que á continuación se expresan:

Que perteneció á los Trinitarios Descalzos de esta corte.

Quinta y media parte de una casa en esta corte, calle de Segovia, con vuelta á la Cuesta de los Ciegos, núm. 27, manzana 139, que tiene de linea por la fachada principal toda la casa por la primera calle 100 $\frac{1}{2}$ pies, por la Cuesta de los Ciegos 101 $\frac{1}{2}$ pies, con sitio de 10,143 $\frac{1}{2}$ pies superficiales, produce en renta 4.296 rs. anuales, tasada toda la casa en 382,350 rs., y la quinta y media parte en 108,675.

A la estinguida Inquisicion.

La casa-cuartel, sita en la calle de Maria Cristina, núm. 4 nuevo, manzana 495, que en lo antiguo se distinguió con los números 8 y 9, y tiene de sitio 16,493 $\frac{1}{2}$ pies cuadrados, tasada en 725,692 rs.

Al convento de S. Basilio de esta corte.

La casa ajunta á dicho convento, calle del Barco, núm. 3 antiguo y 4 nuevo, de la manz. 356, con 50 $\frac{1}{2}$ pies de linea en su fachada principal, con sitio de 3,333 pies cuadrados, produce en renta 4,369 rs. anuales, tasada en 149,318 rs.

A los Dominicos de idem.

La casa calle de los Cojos, con vuelta á la de la Arganzuela, núm. 7, manzana 99, produce en renta 6,400 rs. anuales, dividida en tres partes, á saber:

La primera parte comprende por la calle de los Cojos 63 pies de linea y 4,772 $\frac{1}{2}$ pies de superficie, tasada en 80,378 rs.

La segunda parte comprende por la calle de los Cojos, esquina á la de la Arganzuela, señalada por ella con el número 24, tiene de linea por la primera 124 pies y 67 por la segunda, que hacen 5,799 $\frac{1}{2}$ pies cuadrados, tasada en 94,416 rs.

Y la tercera comprende por la calle de los Cojos, y tiene de linea 117 pies, y 11,569 pies cuadrados, tasada en 185,414 rs.

Al suprimido convento de Agustinos de Chinchón.

Un huerto adjunto al convento á que pertenece, compuesto de cuadra y pajar de piso bajo, un pozo-noria ciego, un conducto del agua, y su estanque arruinado: todo lo referido ocupa una área de 251 $\frac{1}{2}$ pies cuadrados, tasado en 11,161 rs.

A las religiosas de Santo Domingo el Real de esta corte, en término de Mostoles.

Cuatro suertes de tierras en dicho término, compuestas la primera suerte de 18 pedazos de tierra, con 77 fanegas, 6 celemines y 16 estadales, produce en renta 698 reales y 21 mrs., capitalizada en 23,267. La segunda de 19 pedazos de idem con 75 fanegas, 7 celemines, 29 estadales, produce en renta 680 rs. y 20 mrs., capitalizada en 22,635 rs. 23 mrs. La tercera de 20 pedazos de idem con 61 fanegas, 8 celemines y 22 estadales, produce en renta 554 reales y 14 mrs., tasada en 18,564 rs. 24 maravedis; y la cuarta compuesta de 11 pedazos de idem con 59 fanegas y 6 celemines, produce en renta 536 rs. y 13 maravedis, tasada en 20,293 rs. 25 mrs.

A las religiosas de Santo Domingo el Real de Segovia, en término de la villa de Camarín del Caño.

Seis suertes de tierras en dicho término, la primera compuesta de 138 fanegas, 8 celemines y 10 estadales, produce en renta 601 rs. y 21 mrs., tasada en 20,609 rs. 26 maravedis. La segunda de 9 pedazos con 103 fanegas, 2 celemines y 10 estadales, produce en renta 764 rs. y 19 mrs., tasada en 33,914 y 17. La tercera de 8 pedazos con 143 fanegas, 11 celemines y 10 estadales, produce en renta 687 rs. y 32 mrs., tasada en 31,165 rs. La cuarta de 9 pedazos con 145 fanegas y 12 estadales, produce en renta 707 rs. y 1 mrs., tasada en 25,499 rs. 32 maravedis. La quinta de 9 pedazos con 132 fanegas, 2 celemines y 14 estadales, produce en renta 630 rs., tasada en 21,644 reales 10 mrs.; y la sexta compuesta de 9 pedazos de tierra con 153 fanegas, 11 celemines y 10 estadales; produce en renta 735 reales y 24 mrs., capitalizada en 24,508 rs.

NOTA. Dichas seis suertes producen en renta 436 fanegas de trigo, que valuadas á 20 rs. hacen 8,720 rs., y deducido el 10 por ciento 4,185 rs., cuya distribución se ha hecho en la forma expresada, y cumple su arriendo el 25 de enero de 1843.

A las monjas de santa Clara de Guadalajara, en el referido término de la villa de Camarín del Caño.

Ventitres pedazos de tierra en dicho término, compuestos de 90 fanegas, 9 celemines y 22 estadales, producen en renta 28 fanegas de trigo anuales, y están arrendadas hasta fin de 1839, capitalizadas en 25,200 rs.

Lo que se hace notorio para que las personas que se interesen en su adquisición acudan al indicada día 2 del próximo marzo á hacer proposiciones, que les serán admitidas, siendo conformes á lo prevenido por la ley.

Por providencia del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número D. Martín Santín y Vázquez, se cita y emplaza á los que se consideren acreedores á los bienes de D. Juan López, vecino y tabonero que fue de la misma, para que dentro de 10 días primeros siguientes al de este anuncio comparezcan á usar de su derecho en el mismo juzgado y escribanía, apercibidos de que pasado sin hacerlo se les dará la aplicación correspondiente, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta corte, ante el escribano de S. M. del número del crimen D. Manuel Fernández de Pazos, y para poder cumplimentar un despacho del Excmo. Sr. D. Ramón, barón de Mier, capitán general de Cataluña, y subdelegado de las rondas volantes de aquel reino, se cita, llama y emplaza á Don Luis Alvarez, guarda almacén que fue de la administración de rentas de

la ciudad de Barcelona, cuya habitación se ignora, para que tan pronto como llegue á su noticia este aviso comparezca ante dicho Sr. juez requerido y citado escribano, en el juzgado, piso bajo de la audiencia territorial, de doce á dos de la tarde, bien entendido que la falta de comparecencia podrá causarle perjuicio al D. Luis Alvarez.

ANUNCIOS.

En la confitería del Toledano, calle de la Merced, frente al derribo, darán razón hasta las diez por las mañanas, y por las tardes de tres á cinco, de un sugeto que por un moderado interes se ofrece á cobrar viudedades, cesantías ó jubilaciones de los que cobren por tesorería de rentas de esta provincia, ó por la de la real casa, haciendo, si preciso fuere, algun adelanto, siempre que este no exceda de la paga de un mes.

En la carrera de S. Gerónimo, núm. 33, cuarto tercero, se da razón de una jóven que desea encontrar una casa donde se la ocupe en coser; sabe hacer de todas clases de labores; también se da razón de otra jóven que desea colocarse de ama de gobierno ó de cocinera: ambas tienen personas que abonen su conducta.

Debiendo darse por contrata el calzado nuevo y composturas para los esbaldados cadetes del colegio general militar, se hace saber á los maestros del arte con el fin de que puedan hacer sus proposiciones los días 19 y 20 del presente mes de once á doce de la mañana en el convento de Jesus, donde se halla establecido dicho colegio, y en la sala de sesiones de la junta gubernativa, ante el capitán de vestuario, que les enterará de las condiciones.

SUSTITUTO.

En la librería de la viuda de Paz se da razón del sugeto que necesita uno para la presente quincena, teniendo los requisitos que previene la ley.

Aviso á los señores tenedores de papel de la deuda flotante.

En la calle de Santa Clara núm. 7, cuarto bajo, prendería inmediata á la plaza de Oriente, darán razón del sugeto que ha tomado varias cantidades de dicho papel, y que solo le resta tomar unos 500 á 600,000 reales, por lo que avisa de nuevo por si los señores tenedores quieren aprovechar esta ocasión.

SUSTITUTOS.

Necesitando dos sustitutos que tengan las circunstancias que requiere la ley, se presentaran en el Postigo de San Martín, número 17, en la peluquería de don Alfonso Oré, de 9 á 12 de la mañana; en la misma peluquería se les dará razón sobre el ajuste.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Hoy domingo 17 de febrero quedará abierta al público, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, la CAJA DE AHORROS creada en esta corte á virtud de Real decreto de 25 de octubre de 1838.

Todas las personas que quieran aprovechar las ventajas de esta filantrópica institución pueden acudir á imponer en la Caja desde la cantidad de cuatro reales á la de trescientos

inclusive en cada domingo. La primera imposición puede hacerse hasta la cantidad de mil rs. vellon.

La Caja de ahorros está situada en la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas.—En la portería de la misma casa se repartirá gratis, á todo el que la pida, una noticia sobre las Cajas de ahorro, y la instrucción formada para la de Madrid.—El primer director, Marqués viudo de Portejos. 2

EL DOLOR DE MUELAS SE CURA Y DESAPARECE

por agudo que sea en el corto tiempo de 2, 4 á 6 minutos sin detrimento alguno de ellas, antes bien quedando en su estado y firmeza natural, aun cuando estén caradas, y por lo general no vuelven jamás á doler, á beneficio de un antídoto conocido y experimentado que aplica sobre ellas el profesor de cirugía que vive puerta del Sol número 4, cuarto tercero; igualmente se limpia, conserva, blanquea y pone artificial dentadura con la mayor perfección y firmeza.

D. Toribio Sacristan y Entero falleció repentinamente en esta corte, y siendo ajeno de negocios dejó pendiente uno sobre una casa en la ciudad de Pamplona y su calle de S. Francisco. Se ignora la persona con quien trataba éste negocio, y si quiere continuarlo se servirá pasar á ver con el memorialista de la casa de Correos, situado á mano derecha, quien le dará razón de la persona con quien se ha de avistar.

La noche del martes de Carnaval, sin duda por equivocación de alguno de los concurrentes en casa de la Sra. condesa Torrealta, en vez de llevarse su capa, se llevó la de otro Sr. que habita en el cuarto principal de la casa núm. 12, calle de la Cruz, encima de la botica, donde, si gusta desahogar la equivocación, podrá acudir.

VENTAS.

A la lonja de ultramarinos de la calle de las Infantas, titulada de Bilbao, acaba de llegar una partida de jéneros, los que para su pronto despacho se han arreglado á los precios siguientes: aceite añejo superior á 60 rs. arroba; idem nuevo á 60; aceitunas Sevillanas de Reina á 5 rs. libra, y 13 y 14 rs. barril de tres y medio libra; id del pedregal á 4 rs. libra y 12 rs. el barril; bacalao Escocés superior á 64 rs. arroba y 24 cuartos libra; pasas de todas clases á precios sumamente arreglados.

Las caratas de tul, de raso y de pila que tanto han gustado en los bailes anteriores, con motivo de ser el último esta noche se darán al precio de 3 rs. cada una en la plazuela de Sta. Ana núm. 5, casa inmediata á la confitería, en la que se alquilan dominos á 6, 8 y 10 rs.

BETUN FRANCÉS.

Sigue la venta de este acreditado betun que conserva y dá un hermoso lustre al calzado, calle de la Montera, tienda de leoncillos percales y pañuelos núm. 47, frente á la calle de Jardines á 3 rs. caja, y devolviéndose un real mas barato, y tambien hay pastillas para quitar los callos de los pies, con sus impresos para el método de aplicarlo á las resacas pastilla, tambien se hallará calle de Horta, tienda de abacería núm. 12, pagando la calle de las Infantas el mismo precio.

Igualmente se ha puesto otro despacho en

Calle de Alcalá, frente al Buen Suceso, tienda de comestibles núm. 13, al lado de la tienda de hierro á 7 rs. libra, y se despacha por libras, medias y cuarterones.

En la segunda mesa de la plazuela de la Calada, entrando por la Latina, se despacha libra de riñones de cerdo á 6 cuartos.

A la posada de san Antonio, inmediata á la plazuela de Herradores, acaba de llegar un gran surtido de jamones dulces de Caudelas de superior calidad, y de Avilés, y para su pronto despacho se arreglarán unos á 3 rs. y los otros á 2 cuartos libra por piezas, chorizos baratos.

Billetes de los 200 millones.

En la calle de Atocha, esquina á la de la Concepcion Gerónima, lonja de sedas y chocolate, frente á la confitería, continua la venta de los espesados billetes de todas las series á precios convencionales y equitativos. 2

Se venden dos monturas completas, la una española y la otra dragona, ambas en el mejor estado, de buena figura y muy cómodas. La persona que quiera comprarlas podrá dirigirse calle de Silva número 8, casa del guarnicionero. 2

JESUS BAJAS.

Se venden las del soto del Negralejo por la mitad de su valor, y darán razon en la portería de la casa de la plazuela del Anjel, número 17 nuevo, de la persona autorizada para el ajuste. 2

BILLETES PARA LA CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA.

La agencia general, sita en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11, vende billetes del tesoro para satisfacer la contribucion extraordinaria de guerra. 4

Desde hoy domingo 17 del corriente se vuelven á despachar las acreditadas tortas de Jesus en su misma tabona. 3

Desde el día de hoy se abre la nueva fonda, café y botillería con el nombre de la Puente Castellana, sita en la nueva poblacion de Chamberí, casa nueva con azoteas, señalada con el núm. 2, cuarto principal. Dicha fonda estará bien provista de todo cuanto se puede apetecer, como son: familias de todas clases, rico café, licorosos de todas clases, y cerveza de Santa Bárbara, todo lo cual se servirá con la mayor limpieza y aseo, como lo verán los concurrentes; los precios de cada cosa estarán por lista, y serán con la mayor equidad, pues se trata de acreditar dicha nueva fonda: asimismo se reciben huéspedes que gusten pasar algun tiempo á tomar aires puros; para el efecto hay habitaciones independientes, perfectamente amuebladas y muy bien pintadas las piezas, y con vistas á los salones de los bailes del jardín de Miderva. 2

PUBLICACIONES PERIODICAS.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

ENTREGA 7.^a

Correspondiente á hoy domingo 17 de febrero de 1839.

Comprende los artículos siguientes adornados con sus correspondientes dibujos y grabados originales.

Biografía española, José Ribera, et

españolito.—Escenas matritenses. El martes de carnaval y el miércoles de Ceniza.—Historia natural. De los venenos.—Poesía.—Crónica. Caja de ahorros de Madrid.

Se suscribe al Semanario en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y de Paz, frente á las covachuelas, y en las provincias en las administraciones de correos y principales librerías á cuatro reales al mes.

TRANSPORTES.



Los Señores Ferrer de Cádiz, que tenían su despacho de carruajes en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, lo han trasladado á la de Alcalá, frente á la aduana: lo que se advierte al público para que las personas que gusten favorecer la casa viajando ó remitiendo, sepan se despacha en el punto ya manifestado, de donde saldrán el 27 para unirse al convoy que por orden del gobierno lo verificará de Océña el 1.^o del próximo marzo galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, y para estos dos últimos puntos una cómoda y magnífica góndola de 15 asientos: se admiten viajeros y cargamento para los espesados puntos, así como si alguna persona quiere remitir cualquiera efecto á los puntos diversos de América: en el citado despacho el dicho Ferrer informará. 2

Alquileres y traspasos.

La casa calle del Reló número 14, que ha servido para obrador de tintorero, se alquila con todos los enseres pertenecientes al espesado arte; igualmente se alquilará para cualquier otro establecimiento en un precio sumamente arreglado: el sujeto á quien le convenga se servirá pasar á la calle del Rio, casa tieta de D. Juan Hernandez, quien manifestará el local, y para tratar de ajuste con D. Pedro Michel, carrera de S. Francisco número 9, cuarto principal, todas las tardes de tres á seis. La citada finca se venderá ó permutará con otra que posee su dueño en la calle de Latoneros número 7, por otra del valor de las dos.

SE ALQUILA UN CUARTO principal con sol de medio día; en la calle del Sacramento núm. 5: tiene cuadra y pajera.

Se cede una bonita sala con alcoba, con asistencia ó sin ella, en un sitio no muy distante del centro, ni tan poco casa general de huéspedes, sino que la época tan desgraciada es la que obliga á su dueño á tomar este partido: darán razon calle del Horno de la Mata, almacén de calzado número 18.

En la calle de la Zarza núm. 8 se alquila una tienda con buena cueva: tiene suaquetería y mostrador que hace dos meses se puso nuevo para despacho de liezos: las llaves están en la barbería de la misma casa, en donde darán razon de su precio.

PERDIDAS.

Se ha perdido una pulsera de terciopelo con piedras de Francia engarzadas en plata el martes 12 del corriente, desde la Cava baja, calle de la Concepcion Gerónima á la de Atocha hasta el número 115 de la misma; al que se la hubiese hallado se servirá entregarla casa de doña Josefa Bañares, Cava

baja número 7, cuarto principal, y se le dará el hallazgo.

Quien se haya encontrado una charrería de hilo de oro fino, que se perdió el día 15 por la noche en la calle de la Montera, se servirá entregarla en la tienda del tirador de oro de D. Pablo Mengot, calle Mayor número 7, donde enseñaran la compañera: darán el hallazgo.



Quien se hubiese encontrado un perro pacho de pocas tuertas de raza pequinés, negro, pecho musquesado, rabo largo, orejas sin quebrar, de 6 meses de edad, se servirá entregarla en la calle de Preciados núm. 14, cuarto principal de la derecha, y se le dará el hallazgo. 2

SERVIENTES.

Un joven de 19 años, que sabe escribir y contar, desea colocarse en una casa ó con algun caballero que le ocupe en aquella que le necesiten; tiene personas que le abonan, con la condicion de que dicho joven no ha de comer ni dormir en casa de los abonos. El caballero ó señora que le necesitase vive calle de Calatrava número 24, cuarto tercer interior.

NODRIZAS.



Justa Rodriguez, de edad de 30 años, que vive calle del Arsenal núm. 25, cuarto tienda, solicita cria para casa de sus padres: tiene leche de dos meses y personas que abonen su conducta. En la misma tienda darán razon.

Teresa Cortijo, de edad de 23 años, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de excelente calidad; vive en la travesía de Cabestreros número 7, cuarto bajo en el patio.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche se volverá á poner en escena la comedia en dos actos, original del célebre Scribe, traducida por don Ventura de la Vega, con el título de

LA MUGER DE UN ARTISTA.

La singular aceptacion con que fue recibida en todas sus representaciones, al estreñarse en la temporada de verano, hace esperar que en su reproduccion será de nuevo coronada con el apasno publico. Seguirá un terceto de baile por las Sras. Díez y Sierra y el Sr. Casas; terminando la funcion con la graciosa y divertida pieza en un acto, titulada

QUIERO SER COMICO.

Actores en la comedia: Sras. Díez, Lamasdrid (Doña Teodora), Sras. Rosma (D. Julian), Sobrado y Guzman (D. Antonio). Idem en la pieza: Sras. Díez y Reayo, Sras. Rosas Rosas (D. Julian), Rosma (D. Florentino), Campos y Rodriguez.

TEATRO DEL PRINCIPE

Hoy domingo, por extraordinario, GRAN BAILE DE MASCARA que principará á las doce de la noche, terminando á las nueve de la mañana del lunes 18, bajo las reglas y prevenciones que se han observado por lo demás durante la temporada del carnaval.

La empresa, desiendo hacer mas divertida esta funcion, por medios análogos á la particular festividad del día, considerada ya en todos los países cultos como el complemento de las que preceden á la cuare-

mas, ha dispuesto se sorteen TRES GRANDES GLOBOS, elegantemente adornados, que contendrán dulces de todas clases. Los billetes estarán numerados, y al espenderse entregará con cada uno una tarjeta número igual, que conservarán los concurrentes, y en virtud de cuya presentación se hará la entrega de los expresados lotes. El primero de estos se sorteará a las dos y el segundo a las cuatro; y el tercero a las seis. El sorteo estará servido con el mismo ambigü, sala de juegos y demás departamentos, que en las funciones anteriores. Precio de cada billete 12 rs. vo.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete de la noche: última representación (por ahora) de la ópera de Donizetti, dos actos, música del maestro titulada

L' ELISSIR D' AMORE.

GRAN SALON DE ORIENTE.

Hoy domingo 17, por extraordinario, GRAN BAILE DE MASCARA, que principiará a las doce de la noche, terminando a las once de la mañana del lunes 18, bajo las reglas y prevenciones que se han observado por lo demás durante la temporada del carnaval.

La empresa, deseando hacer mas divertida esta función, por medios antiguos a la particular festividad del día, considerada ya en todos los países cultos como el complemento de las que preceden a la cuaresma, ha dispuesto se sorteen CUATRO LOTES, consistentes en dulces de todas clases. Los billetes estarán numerados, y al espenderse se entregará con cada uno una tarjeta con número igual, que conservarán los concurrentes, y en virtud de cuya presentación se hará la entrega de los expresados lotes. El primero de estos se sorteará a las dos de la mañana; el segundo a las cuatro; el tercero a las seis; y el cuarto a las ocho.

El ambigü, sala de juegos y demás departamentos estarán servidos con el mismo ambigü y exactitud que en las funciones anteriores. Precio de cada billete 24 rs. vo.

Galería Topográfica

EN RECOLETOS.

Deseando la empresa proporcionar objetos de interés y curiosidad, ha creído oportuno presentar algunos de los paisajes antiguos de nuestra historia, y al efecto se espondrá desde hoy el interior del santísimo y antiguo salon del ALCAZAR DE TOLEDO, representada en él la muerte de Raquel y sorpresa de Alfonso VIII a vista de aquella catástrofe.

Tambien se presentarán otras dos nuevas, a saber: EL PUENTE DE MARTORELL y sus alrededores a 5 leguas de distancia de Barcelona, y una vista nevada en las inmediaciones de los ALPES, siguiendo espuestas la de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PESACERRADA, y demás hasta 20.

A 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

Siguen espuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cuyo orizonte se elevan las neves y la luna a la salida del sol; por los caminos marcha un numeroso gentío y se oye el órgano en el gran templo del Ecdorral.

Entrar la a 8 rs. y 4 los niños.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS, sito en la plazuela de la Cebada.

Hoy domingo 17 de febrero a las seis y media de la noche: se ejecutará, por última vez, la comedia de magia, en tres actos

EL MAJICO DE ASTRACAN

con los intermedios siguientes: ARIA Y DUO de la ópera EL BARBERO DE SEVILLA, baile y la pieza en un acto QUERER MANDAR EN CASA.

JARDIN DE MINERVA EN CHAMBERI.

Hoy domingo 17 del corriente habrá función extraordinaria, si el tiempo lo permite. Baile, piñata y fuegos artificiales. Los pormenores serán anunciados en los carteles.

Entrada dos rs. vn. y mitad los niños. Empezará a las tres de la tarde y concluirá a la oración. Presidirá la función la autoridad local.

Hoy domingo a las tres y media de la tarde, si el tiempo lo permite, gran función de bolines en Chamberi, en la que el intrépido Julian Garcia bailará sobre la maroma tirante con dos espadas en las piernas y otras suertes divertidas de volteo, cuerda y otros purichinelas, concluyendo con una bonita y divertida función de pólvora. Precios de entrada a 10 cuartos las personas mayores y los niños a 5.



En la calle de las Tres Cruces hoy domingo 17 habrá dos funciones tan bonitas como variadas, y que tanto han agradado a este respetable público. Una a las cuatro de la tarde, y la otra a las seis y media de la noche. La pantomima de la fantasmagoria es la noche de Cadalso.

PRECIOS, 4 rs., 3 y 2½. Durante la cuaresma habrá una función los jueves y dos los domingos.

GRAN FUNCION.

Hoy domingo 17 de febrero se pondrá en escena en el teatro de la calle de Embajadores, núm. 18, cuarto principal, la gran comedia del teatro español, titulada Nabuco Donosor ó el Bruto de Babilonia, exornada con toda la brillantez que pide su argumento. Los dias festivos habrá dos funciones y los de trabajo una.

DIVERSION PARTICULAR.

Hoy domingo 17 del corriente, de ocho a una de la noche, en la calle del Baño número 5, cuarto bajo, casa del profesor don Luis Vezoso, se verificará el acostumbrado BAILE DE SOCIEDAD.

El precio de entrada para los caballeros es 6 reales, pero se admiten suscritores a cinco bailes mediante 20 reales.

Las señoras son convidadas por los concurrentes y el indicado director.

BAILE DE MASCARAS EN LA FONTANA DE ORO,

hoy domingo 17 de febrero a las once de la noche.

La empresa de estos bailes, inducida a la buena acogida que han tenido los anteriores, ha dispuesto dar el extraordinario llamado de Piñata, y a pesar de los mayores

gastos que ocasiona esto, ha determinado, en obsequio de los concurrentes, bajar el precio de los billetes a 8 rs. cada uno en el mes pasado. A las cuatro de la mañana se sortearán 20 papeletas de dulces, distribuidas en dos premios de a 10 cada una, las que se entregará a las personas que tengan el número 8 las dos que se extraigan de una caja, cuya operacion se hará a presencia del público.

Los billetes se despachan en el mismo establecimiento a 8 rs. cada uno.

Gran Baile de Piñata

EN EL NUEVO RECREO.

Dará principio a las once de la noche, y durará hasta el amanecer; será dirigido por un profesor de los de mas fama, y habrá su correspondiente orquesta: estarán servidos el ambigü, tocador de señoras, guarda-ropa, mesa de villar y piezas de juegos permitidos: en uno de los salones habrá dos vistosas piñatas, una de estas se romperá a las dos de la madrugada y la otra al amanecer; siendo esta operacion solo para las señoras; los caballeros solo presenciarán esta diversion sin tomar parte en la ejecucion: la señora que rompa la piñata con los ojos vendados se la dará el premio de una libra de dulces.

No se permite entrar en el salon con armas, bastones, espas, capotes, espaldas ni fumar.—Precio de cada billete 4 rs. vo. que se despachan en el mismo local.

BAILE

DE MASCARA DE PIÑATA

EN EL GRAN SALON

DE VILLA-HERMOSA.

Hoy domingo 17 de febrero, a las once de la noche.

Para corresponder a los deseos que se han manifestado en la última función por muchos de los concurrentes a ella, se ha dispuesto dar este baile, y con el fin de animarle habrá dos suertes, destinándose a la primera una preciosa escribanía de plata, un tocador de lo mismo y dos candeleros con arandelas y chapadores, tambien de plata, y a la segunda un gran parure y una hermosa joya de plata, todo construido en la fábrica de Martinez, y además a cada lote se distribuirá una parte igual de los dulces que con las referidas alhajas se hallan espuestas al público en el pórtico del palacio de Villa Hermosa, cuyo valor asciende a siete mil reales. Este sorteo se ejecutará para el primer premio a las tres de la mañana, y para el segundo a las cinco; en cuyos actos interviene la autoridad, adjudicándose cada uno al que tenga el número igual al que se extraiga de la urna, para lo que se presentará únicamente el billete de entrada, el que recaudado se devolverá al interesado.

Para hacer igualmente mas divertida esta función se cantarán por coristas de ambos sexos varias piezas de baile.

PRECIO DEL BILLETE 24 REALES. Se espenden en la calle de la Montaña, tienda de los alemanes, y en el pórtico de Villa Hermosa.

Ocurrencias de la Capital.

A las diez de la noche del 15 del corriente fue cojido por el farolero Antonio Collado un ladrón en el acto de descenderse por una reja de la casa núm. 48, en la calle del Meson de Paredes: se hizo cargo del ladrón un dependiente de justicia.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Encom.